

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## CUAUHTÉMOC

## Detuvieron a cuatro por extorsión

POR HILDA CASTELLANOS

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ejecutó cuatro órdenes de aprehensión contra integrantes de una banda delictiva, entre ellos una mujer de 26 años, dedicada a la extorsión de conductores de transporte público en la alcaldía Cuauhtémoc.

La célula operaba principalmente en la zona centro de la Ciudad de México.

En una primera diligencia realizada en la colonia Doctores, policías capitalinos detuvieron a Xavier Gohary "N", de 29 años, quien cuenta con un historial de cuatro ingresos al Sistema Penitenciario entre 2014 y 2022 por delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diversas modalidades.

Simultáneamente, en la colonia Tránsito, fue capturada Erika Esveydi "N", quien ya había sido procesada por extorsión en 2025.

Ambos fueron trasladados a centros penitenciarios de la ciudad.

Como parte del mismo operativo, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que se cumplieron otros dos mandamientos judiciales al interior del Reclusorio Oriente.

Estas órdenes fueron contra dos hombres de 29 y 35 años, quienes ya se encontraban privados de su libertad desde 2025 por el delito de extorsión agravada en pandilla.



# Cumplimentan 4 órdenes de aprehensión

ROBERTO GARCÍA

Dos integrantes de la Unión Tepito fueron detenidos por autoridades capitalinas en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de Xavier Gohary "N", de 29 años y Erika Esveydi "N", de 26, quienes presuntamente forman parte del grupo criminal con funciones de extorsión de conductores de transporte público, les cumplimentaron las órdenes de aprehensión en su contra.

En las calles Doctor José María Vértiz y Doctor J. Navarro, en la Colonia Doctores, detuvieron a un hombre de 29 años, quien cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad, por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diferentes modalidades, entre 2014 y 2022.

En Calle Agustín Delgado, en la Colonia Tránsito, fue ejecutado el mandato judicial contra la mujer, quien también cuenta con antecedentes penales por el delito de extorsión.

"Compañeros de SSC ejecutaron dos órdenes de aprehensión por asociación delictuosa", detalló Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC.

La dependencia informó que a otros dos sujetos, de 35 y 29 años, les notificaron de órdenes de aprehensión en su contra en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, en Iztapalapa, donde se encuentran reclusos desde 2025, por el delito de extorsión agravada en pandilla.

## RELACIONADOS CON LA UNIÓN

Las autoridades capitalinas ejecutaron dos de los mandatos judiciales a personas privadas de la libertad.



Los otros implicados, Xavier Gohary "N" y Erika Esveydi "N", fueron detenidos en la Alcaldía Cuauhtémoc.



#OPERABANENLACUAUHTÉMOC

# DETIENEN A CUATRO POR EXTORSIÓN

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA INFORMÓ QUE SON PARTE DE UN GRUPO DELICTIVO QUE EXIGÍA PAGOS A CONDUCTORES DE TRANSPORTE PÚBLICO

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



Como parte de la estrategia de combate al delito de extorsión, autoridades capitalinas ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión contra tres hombres y una mujer, presuntamente vinculados con un grupo delictivo que exigía pagos a conductores de transporte público en la zona centro de la capital.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Pablo Vázquez, informó que derivado de trabajos de investigación, elementos de la corporación cumplieron dos de los mandamientos judiciales en la alcaldía Cuauhtémoc por el delito de asociación delictuosa en contra de Xavier 'N' y Erika 'N'.

Además, detalló que en un centro penitenciario de la ciudad se ejecutaron otras dos órdenes de aprehensión contra personas que ya se encontraban detenidas desde 2025 por el delito de extorsión agravada.

De acuerdo con el funcionario, todos los implicados están relacionados con una célula generadora de violencia dedicada a exigir pagos ilegales a operadores de transporte público.

Asimismo, destacó la coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para llevar a cabo estas acciones.

En un comunicado, la SSC precisó que las detenciones son resultado del seguimiento a diversas carpetas de investigación en las

que se obtuvieron datos de prueba suficientes para acreditar la probable participación de los imputados. Con estos elementos, un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio otorgó las órdenes de aprehensión correspondientes.

Las capturas en campo se realizaron tras vigilancias fijas y móviles en distintos puntos de la demarcación.

Un hombre de 29 años fue detenido en la colonia Doctores y cuenta con antecedentes penales por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diversas modalidades entre 2014 y 2022. En otro punto, en la colonia Tránsito, fue aprehendida una mujer de 26 años, con un ingreso previo al sistema penitenciario en 2025 por extorsión.

En tanto, al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, policías notificaron a dos hombres, de 29 y 35 años, de nuevas órdenes de aprehensión en su contra por asociación delictuosa. Ambos permanecen reclusos desde 2025, cuando fueron detenidos por extorsión agravada en pandilla.

335

Detenidos por este delito hasta marzo de 2026.

## REDOBLA ACCIÓN

1

• Brugada aseguró que la extorsión es un delito prioritario para la ciudad.

2

• Mañana se darán a conocer medidas adicionales para fortalecer la estrategia.

3

• Se contempla la firma de un pacto contra la extorsión con diversos sectores.



## Miembros de importante empresa criminal

# Capturan a extorsionadores de transportistas en la CdMx



Radii Rutz

**E**n acciones conjuntas con la Fiscalía General de Justicia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana aprehendieron a cuatro integrantes de una de las "principales empresas criminales" dedicadas a la extorsión en la capital del país, incluida una mujer. Todos ellos, se destacó, son generadores de violencia y se les relaciona con varias carpetas de investigación.

"Las personas detenidas, al parecer, pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia que opera en la zona centro de la capital del país. Están acusados de asociación delictuosa y en las próximas horas autoridades jurisdiccionales habrán de determinar su situación jurídica", puntualizaron las dependencias dirigidas por la fiscal general de justicia, Bertha Alcalde Luján y Pablo Vázquez Camacho.

Se puntualizó que las aprehensiones se realizaron en seguimiento a varias carpetas de investigación por el delito de extorsión a conductores de unidades de transporte público. "Con base en lo anterior, los servidores públicos realizaron trabajos de investigación con los que obtuvieron datos de prueba sólidos

y suficientes para corroborar su participación en los eventos, los cuales fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio, quien liberó los mandamientos judiciales".

Las dependencias, con comunicado conjunto, estacaron que los oficiales dieron cumplimiento a las Ordenes de Aprehensión en diferentes puntos de la alcaldía Cuauhtémoc, donde previamente realizaron vigilancias fijas y móviles; el primero fue en las calles Doctor José María Vertiz y Doctor J. Navarro, en la colonia Doctores, donde detuvieron a un hombre de 29 años de edad, quien cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diferentes modalidades entre los años 2014 y 2022.

Por lo que hace al segundo mandamiento judicial se registró en la calle Agustín Delgado, en la colonia Tránsito, donde detuvieron a una mujer de 26 años de edad, quien cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de extorsión en el año 2025. A los detenidos, se les leyeron sus derechos constitucionales y fueron trasladados ante la autoridad que los requiere en un

centro penitenciario de la Ciudad de México.

De igual forma, al interior de las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia San Lorenzo, de la alcaldía Iztapalapa, los efectivos policiales notificaron a dos personas privadas de la libertad de las órdenes de aprehensión en su contra; de esta forma, dos hombres de 29 y 35 años de edad recibieron el mandamiento judicial, les leyeron sus derechos de ley y quedaron a disposición de la autoridad competente. Ambos detenidos se encuentran en dicho centro penitenciario desde el año 2025, cuando fueron detenidos por personal de la SSC por el delito de extorsión agravada en pandilla.

"Resultado de las indagatorias policiales, se tuvo conocimiento de que todos los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia que opera principalmente en la zona centro de la capital mexicana. La SSC trabaja todos los días para garantizar que la Ciudad de México sea un lugar en el que la extorsión no tenga cabida e invita a la ciudadanía a que aporte información y sume esfuerzos para el combate a este delito y así tener una ciudad más segura y tranquila; asimismo, la invita a utilizar la línea directa 55 5036 3301".

# Caen cuatro integrantes de *La Unión Tepito* por extorsión a conductores

Dos de ellos ya se encontraban presos en el Reclusorio Preventivo Oriente

**KEVIN RUIZ**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo por cumplimiento de orden de aprehensión a cuatro integrantes de *La Unión Tepito* por presunta asociación delictuosa y extorsión a conductores de transporte público.

Elementos policiales de la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ejecutaron las cuatro órdenes de aprehensión en seguimiento a varias carpetas de investigación integradas por dichos delitos.

Los uniformados realizaron trabajos de investigación con los que obtuvieron datos de prueba, por lo que un agente del Ministerio Público solicitó los mandamientos judiciales a un juez de control del Sistema Procesal Acusatorio.

Los oficiales dieron cumplimiento a las órdenes de aprehensión en diversos puntos de la alcaldía Cuauhtémoc, donde previamente realizaron vigilancias fijas y móviles.

La primera detención se produjo en las calles Doctor José María Vértiz y Doctor J. Navarro, en la colonia Doctores, donde localizaron a un hombre de 29 años de edad, quien cuenta con cuatro ingresos al sistema penitenciario de la Ciudad de México por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diversas modalidades entre los años 2014 y 2022.

El segundo mandamiento judicial se registró en la calle Agustín Delgado, en la colonia Tránsito de la misma alcaldía, donde detuvieron a una mujer de 26 años, quien cuenta con un ingreso al sistema penitenciario de la Ciudad de México por el delito de extorsión en 2025.

En tanto, al interior de las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en la colonia San Lorenzo, de la alcaldía Iztapalapa, los efectivos policiales notificaron a dos personas priva-

das de la libertad sobre las órdenes de aprehensión en su contra.

“

*Uno de los detenidos cuenta con amplio historial de robos*



**GOLPE A LA UNIÓN TEPITO**

# Capturados por extorsión

**Dos fueron detenidos en la alcaldía Cuauhtémoc y dos más notificados dentro del Reclusorio Varonil Oriente**

**NADIA A. ESPEJEL**

**D**os presuntos integrantes, un hombre y una mujer, de La Unión Tepito fueron detenidos luego de cumplimentar igual número de órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa en diferentes predios de la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, dos hombres, quienes se encuentran reclusos en el Reclusorio Varonil Oriente, fueron notificados de los delitos también de delincuencia organizada.

Las aprehensiones se realizaron en seguimiento a varias carpetas de investigación por el delito de extorsión a conductores de unidades de transporte público.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron trabajos de investigación con los que obtuvieron datos de prueba sólidos y suficientes para corroborar su participación en los eventos, los cuales fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio, quien liberó los mandamientos judiciales.

El primer operativo se llevó a cabo en las calles Doctor José María Vértiz y Doctor J. Navarro, en la colonia Doctores, donde detuvieron a un hombre de 29 años de edad, quien cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por homicidio calificado en grado de tentativa y robo en diferentes modalidades entre los años 2014 y 2022.

El segundo mandamiento judicial se registró en la calle Agustín Delgado, en la colonia Tránsito, donde detuvieron a una mujer de 26 años de edad, quien cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de extorsión en el año 2025. A los detenidos, se les leyeron sus derechos constitucionales y fueron trasladados ante la autoridad que los requiere en un centro penitenciario de la Ciudad de México.

En tanto, al interior de las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente,

ubicado en la colonia San Lorenzo, de la alcaldía Iztapalapa, los efectivos policiales notificaron a dos personas privadas de la libertad, de las órdenes de aprehensión en su contra; de esta forma, dos hombres de 29 y 35 años de edad recibieron el mandamiento judicial, les leyeron sus derechos de ley y quedaron a disposición de la autoridad competente. Cabe destacar que ambos detenidos se encuentran en dicho centro penitenciario desde el año 2025, cuando fueron detenidos por personal de la SSC, por el delito de extorsión agravada en pandilla.

Asimismo, resultado de las indagatorias policiales, se tuvo conocimiento que todos los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia que opera principalmente en la zona centro de la capital mexicana.



**Al parecer, todos los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia**



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Alivio.** La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, convirtió la política de vivienda en realidad tangible, al quitar deudas que asfixiaban a millones. No es retórica, son escrituras y constancias que cambian la vida cotidiana. En Morelos hay contraste. La gobernadora **Margarita González Saravia** sigue sin lograr que el engranaje local acompañe el ritmo federal; hay programa, hay recursos, pero falta pulso operativo. Mientras la Presidenta ata la reforma electoral a más fondos para sostener el alivio social, a nivel de tierra la ejecución se rezaga. La gente entiende y respalda. El gobierno federal avanza, aunque en Morelos aún no despegue.

**2. Cateo.** **Pedro Morales**, titular de la Semar, movió ficha en Chiapas con un operativo que deja ver coordinación real y resultados medibles, con armas, equipo táctico, vehículos y droga bajo resguardo oficial. La intervención, con orden judicial en mano, no fue improvisación, sino mensaje de control territorial. **Eduardo Ramírez**, gobernador de Chiapas, observa cómo la acción federal marca el paso mientras la estructura local acompaña, pero no encabeza. La carpeta crece en la fiscalía estatal, sí, pero el pulso lo lleva la Marina. Cuando el orden llega desde el mar, alguien en tierra debe apretar.

**3. Cero concordia.** **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, enfrenta otra sacudida en un punto donde la tragedia ya no sorprende, se repite. El choque múltiple con dos muertos en el puente La Concordia no es un accidente aislado, es la confirmación de un riesgo tolerado. Hace días volcó un tráiler; meses atrás, el estallido de una pipa dejó decenas de víctimas. La secuencia es conocida. **Aleida Alavez**, alcaldesa de Iztapalapa, no ha logrado contener un corredor que combina carga pesada, curvas exigentes y nula prevención efectiva. Mientras la ciudad pone orden en otros frentes, aquí se acumulan cruces, sirenas y promesas incumplidas.

**4. Extorsión.** **Pablo Vázquez Camacho**, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, desarticuló una célula que tenía en jaque al transporte público en la alcaldía Cuauhtémoc. Las órdenes de aprehensión no sólo desarmaron la red, exhiben la persistencia del delito en una zona con vigilancia permanente. Entre reincidencias y liberaciones previas, el expediente deja ver grietas. **Alessandra Rojo de la Vega** carga con un territorio donde la extorsión se volvió rutina para choferes y concesionarios. La policía actúa y detiene. El problema es cuánto tiempo tardó en volverse costumbre. Y quién permitió que así fuera.

**5. Toma.** **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, tiene enfrente un conflicto que escala y se dispersa de manera simultánea. Productores agraviados, transportistas alineados y bloqueos que reaparecen en cadena. La cita fallida en Bucareli no fue trámite, fue detonante; donde se esperaba negociación, hubo vallas y antimotines. **Horacio Gómez Carranza**, presidente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, en Baja California, capitaliza el agravio y empuja la presión con casetas liberadas y carreteras tomadas en varios estados. Condicionar el diálogo encendió la protesta. Es necesario que se sienten a dialogar.



## Voluntarios de cara a la Copa

La Policía capitalina llevó a cabo la Capacitación para jóvenes voluntarios del Observatorio de Seguridad Ciudadana-Pro México que tendrán presencia durante el Mundial de Fútbol. El Jefe de la Policía, Pablo Vázquez, agradeció su compromiso y tiempo.



pecial





# Detienen a 11 en el Estadio Azteca

## AMBULANTES ALZAN LA VOZ SOBRE VENDER AFUERA DEL COLOSO MUNDIALISTA

**M**ientras para la mayoría fue una noche de fiesta para otros no. En el regreso de la Liga MX al estadio Azteca, el mosaico multicolor relumbró de ambas porras en el Coloso de Santa Úrsula.

Como toda fiesta tiene sus puntos en contra no fue la excepción, pero se demostró la gran capacidad de los elementos Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con el "Operativo Estadio Seguro".

Personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial detuvo a dos mujeres y nueve hombres que, al parecer, propiciaban la reventa de boletos, quienes fueron presentados ante el Juez Cívico quien definirá la sanción correspondiente.

Además, personal de Sector y de la Policía Metropolitana, ha detenido a 31 personas por hacer mal uso de la vía pública y apartar lugares para estacionar vehículos en zonas prohibidas.

Por otro lado, el personal de la Policía Au-

xiliar de la SSC realizó el retiro de un aficionado de 37 años de edad que, durante la revisión sobre la rampa, en la zona de la porra local, se le halló una bolsa con una hierba verde y seca, por lo que fue escoltado a la salida de la avenida de los Insurgentes.

### "TENEMOS MIEDO DE PERDER NUESTRA MERCANCÍA"

El ambulante se ha consolidado con los años como uno de los puntos más característicos del fútbol mexicano, en algunos casos tal vez de manera controversial, pero consolidado al fin.

Es este mismo sector el que hoy, en plena reapertura del Estadio Azteca, ha alzado la voz y alega verse afectado por las nuevas exigencias que han llegado con esta reciente remodelación.

"Para el México vs Portugal no pudimos vender, nos dijeron que no se podía, algunos nos fuimos a varios kilómetros alrededor", señaló un vendedor en la puerta 5.

Este regreso trajo demasiadas modifi-

El estadio reabre sus puertas, pero también los múltiples problemas.



caciones para todo el ambulante, que tuvo que ser reacomodado, sobre todo los que en su momento se encontraban en la explanada principal.

"Nos cambiaron de lugar a casi todos, para este partido nos pusieron en la puerta 3, antes estábamos en la explanada. Nos dijeron, tenemos tres partidos, después nos van a volver a reubicar. Yo opino que deben regresarnos a cómo estábamos antes", comentó un vendedor.w

**EL DATO**

Tres mil policías desplegaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, como parte del operativo "Estadio Seguro en el regreso de la Liga MX al Estadio Azteca



Se implementó un fuerte dispositivo de seguridad en los alrededores.



FOTOS: LUIS GARDUÑO

La fiesta del Azteca, inigualable.



## RUMBO AL MUNDIAL...

Autoridades detuvieron ayer a revendedores y franeleros en las inmediaciones del Estadio Azteca.

- Durante el partido entre Cruz Azul y América que se jugó ayer, personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial detuvo a dos mujeres y nueve hombres que presuntamente revendían boletos para el encuentro.
- Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que agentes de Sector

y de la Policía capitalina también detuvieron a 31 personas por apartar lugares de estacionamiento en zonas prohibidas.

- Ambas prácticas tampoco están permitidas por la FIFA, pues el ente ha emitido diversos lineamientos que la CDMX deberá cumplir durante los partidos del Mundial.



**La afición, a la altura.  
Problemas de  
movilidad y un  
estacionamiento de  
más de mil pesos no  
fueron impedimento  
para los seguidores  
de La Máquina y las  
Águilas > 5**

**IMPERDIBLE**

## Caos vial, largas caminatas, pero con la pasión intacta

**Aficionados dividen  
opiniones por la  
movilidad al Estadio  
Banorte**

**POR CHRISTIAN MENDOZA**  
*christian.mendoza@gimm.com.mx*

Usuarios del tren ligero calificaron de manera positiva la movilidad rumbo al estadio. Otros cientos de fans recorrieron cerca de un kilómetro ante los cortes de circulación en Tlalpan.

Están los privilegiados que desembolsaron poco más de mil pesos por un lugar de estacionamiento en el Banorte, pero la mayoría que asistió al América-Cruz Azul vivió diversas complicaciones.

Pese a que el operativo de tránsito con cierre de vialidades comenzó a las 18:00 horas, miles llegaron hasta con cuatro horas de anticipación en transporte público y taxis frente al recinto.

La ruta más caótica resultó para quienes viajaron en autobús. El corte a la circulación ocurrió a un kilómetro, por lo que el recorrido a pie en calzada de Tlalpan fue inevitable.

Omar Sánchez, un fanático del América en silla de ruedas, arribó junto con una de las barras bravas y consideró que el operativo de movilidad fue eficiente: "Soy del Ritual del Kaos, nos abrieron paso hasta el mercado, nos bajaron y sólo fue cruzar el puente, pero mucha gente estaba caminando todavía. Llegamos en micro. Tengo 30 años viniendo al estadio", señaló.

La alternativa de metro en conexión con el tren ligero fue la más concurrida, con traslados

directos (menos de 15 minutos) desde Tasqueña.

"Muy rápido, la verdad, lo lento es entrar al estadio. Llegué en el tren ligero, pero vengo desde Chiapas, mi camino ha sido largo", dice, optimista, Francisco, seguidor de Cruz Azul.

Le sigue un aficionado del América en la fila, que coincidió en que tuvo "la movilidad un poco de fallas, entiendo que no se pueda llegar en auto, lo malo es la organización para entrar. Dejé mi vehículo por Acoxta, la caminata está bien, pero el zig-zag para entrar al estadio es lo molesto. Eso sí, también exagerado el costo del estacionamiento".

El operativo de seguridad para el clásico joven fue de 2 mil 864 elementos.



Foto: Christian Mendoza

Aficionados de corazón llegaron al Coloso de Santa Úrsula.



#ZORROS

# Celebra 43 aniversario

EL AGRUPAMIENTO FUERZA DE TAREA DE LA SSC SE CONSOLIDA

**POR FRIDA VALENCIA**

El Agrupamiento Fuerza de Tarea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX cumplió 43 años de operación consolidado como uno de los cuerpos especializados en atención a emergencias de mayor capacidad en la capital, con más de 500 elementos entrenados para intervenir en situaciones de alto riesgo como desactivación de explosivos y rescate de personas.

Parte de la capacidad operativa, de los llamados *Zorros*, se sostiene en el uso de tecnología especializada, como robots capaces de identificar sustancias químicas, además de trajes de protección tipo Kevlar para intervenciones de alto riesgo. 📧

24

HORAS OPERA EL GRUPO.

• **LABOR.**

Su capacitación es internacional, con instructores de países como Israel.



FOTO: ESPECIAL



# CELEBRAN 'ZORROS'

ROBERTO GARCÍA

El Agrupamiento Fuerza de Tarea celebra el 43 aniversario de su creación.

El grupo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conocido como "Zorros", cuenta con formación técnica y táctica de alto nivel.

Ha recibido adiestramiento por profesionales

de Estados Unidos, España, Francia, Israel, Colombia y Ecuador, que les permite intervenir en escenarios críticos, desde la negociación de rehenes hasta la detección y desactivación de explosivos.

Está compuesto por más de 500 oficiales y destacan sus 14 binomios caninos entrenados para la localización de drogas y rescate de personas.





## **DISPARA EN ASALTO**

Un hombre fue detenido en la colonia San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón, luego de dispararle a un hombre que se resistió a un asalto afuera de una sucursal bancaria. Tras recibir el reporte, policías se trasladaron al cruce de las calles San Carlos Ogazón y la avenida Revolución, donde se encontraron con el herido, que más tarde fue llevado a un hospital. A unas cuadras de ahí el ladrón fue capturado.

## Cae supuesto asaltante de cuentahabiente

DANIELA CABRERA

Un intento de asalto afuera de un banco en la alcaldía Álvaro Obregón terminó con un hombre herido de bala y un presunto responsable detenido horas más tarde en Miguel Hidalgo. De acuerdo con los primeros reportes, la víctima, de 44 años de edad, fue interceptada por un sujeto armado cuando se encontraba en inmediaciones de una sucursal bancaria en la colonia San Ángel. El agresor intentó despojarlo de dinero en efectivo, pero al resistirse, le disparó y huyó del lugar a bordo de una motoneta, donde otro individuo lo esperaba.

Paramédicos atendieron al lesionado, quien presentaba una herida de bala en el hombro y lo trasladaron a un hospital. El agresor fue detenido en calles de la colonia San Lorenzo Tlaltemango, en Miguel Hidalgo, le encontraron un arma de fuego con tres cartuchos útiles, además de 22 bolsas con aparente marihuana y un teléfono celular. El sujeto fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

CORTESÍA: SSC CDMX



**Disparó a** la víctima en inmediaciones de una sucursal bancaria



## RESCATAN EJEMPLARES

MARIAN VELÁZQUEZ

Un cacomixtle, un lagarto y un águila fueron rescatados ayer en distintas demarcaciones por personal del cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En la Colonia Unión Postal, Alcaldía Benito Juárez, elementos de la SSC atendieron el reporte de un lagarto —de especie varano— que había sido observado en la vía pública.

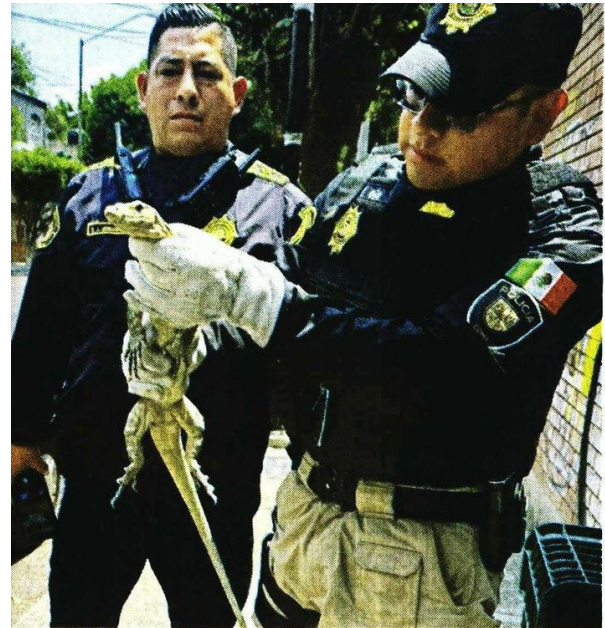
El reptil fue asegurado y trasladado a instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA).

Tras su arribo, especialistas realizaron una valoración veterinaria y confirmaron

que no presentaba lesiones.

En tanto, en la Colonia Aguilera, Alcaldía Azcapotzalco, un águila fue liberada ilesa en una azotea, luego de quedar atrapada en una malla ciclónica.

Por otro lado, en la Alcaldía Coyoacán, un cacomixtle fue rescatado y posteriormente liberado tras ser visto en un árbol de un conjunto habitacional ubicado en la Colonia Copilco El Alto.



Especial



## Rescatan lagarto en BJ

Un ejemplar de lagarto varano sorprendió a vecinos de la colonia Unión Postal, en la alcaldía Benito Juárez, tras ser localizado deambulando en la vía pública.

El hallazgo activó un operativo de resguardo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y especialistas en fauna silvestre.

El reporte se originó en el cruce de las calles Andalucía y Unión Postal.

Elementos acudieron al sitio y, tras confirmar la presencia del reptil de aproximadamente 1.10 metros de longitud, acordonaron la zona para evitar riesgos.

Con el apoyo de una caja de plástico proporcionada por un ciudadano, los oficiales lograron contener al ejemplar.

La Brigada de Vigilancia Animal lo trasladó a sus instalaciones en Xochimilco.

— Hilda Castellanos



Foto: Especial



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**

# Roba tienda de conveniencia y lo detienen policías de la SSC

El delincuente huyó en una motoneta, pero fue capturado y recuperaron el dinero que hurtó

NADIA A. ESPEJEL

Un hombre fue detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana tras asaltar violentamente una tienda Oxxo en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde robó 400 pesos y huyó en una motoneta.

La policía recuperó el dinero y detuvo al presunto responsable pocos minutos después del hecho.

Un sujeto fue detenido luego de que al parecer robó una tienda de conveniencia en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo al reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el sujeto arribó a la tienda con razón social Oxxo y con violencia agredió al dependiente y le exigió el dinero de la caja, a lo que el trabajador accedió debido a la intimidación que el delincuente ejerció.

El empleado entregó 400 pesos, botín con el que el delincuente de inmediato huyó a bordo de una motoneta color azul, con vivos verdes y amarillos, asimismo el hombre vestía playera y gorra negras y una bolsa negra, con las que intentó no ser reconocido.

Tras la salida del asaltante, el trabajador llamó a la SSC para pedir el apoyo de elementos de seguridad, a quienes informó de lo sucedido, así como de las características del sujeto que se llevó el dinero.

Tras realizar un operativo de seguridad, el hombre fue localizado metros adelante del lugar del robo y se le hallaron los 400 pesos hurtados, fue detenido y trasladado al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Tras la salida del asaltante, el trabajador llamó a la SSC para pedir el apoyo de elementos de seguridad, a quienes informó de lo sucedido, así como de las características del sujeto que se llevó el dinero de la tienda



**Fue capturado** luego de que al parecer robó una tienda de conveniencia en la colonia Anáhuac.



MURIERON DOS PERSONAS

# Tragedia, otra vez, en La Concordia

Un tráiler chocó  
contra dos autos  
mientras circulaba  
en carriles laterales  
de la calzada

Ignacio Zaragoza

POR HILDA CASTELLANOS

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Un choque múltiple provocado por un tráiler en el Puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa dejó un saldo de dos personas fallecidas la mañana de ayer.

El incidente ocurrió cuando la unidad de carga impactó a dos automóviles particulares mientras circulaba sobre los carriles laterales de calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de Santa Martha.

Las víctimas mortales fueron identificadas como dos trabajadores que se encontraban en el sitio al momento del impacto.

Los conductores de los vehículos particulares resultaron lesionados y recibieron atención por parte de los servicios de emergencia.

Tras el percance, el operador del tráiler intentó darse a la fuga, pero fue detenido metros adelante por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Este hecho se suma a una racha de incidentes en el Puente de La Concordia, zona identificada por vecinos y automovilistas como de alto riesgo debido al tránsito desmedido de vehículos pesados.

Apenas el 6 de abril, otro tráiler volcó en este mismo punto, aunque en esa ocasión no se reportaron víctimas.

La peligrosidad de este tramo tiene su antecedente más grave el 10 de septiembre de 2025, cuando una pipa de gas LP con 49 mil 500 litros volcó y se incendió en el lugar.

Aquel siniestro dejó un saldo de 32 personas muertas, más de 60 heridos y 18 vehículos destruidos.



Foto: Especial

Las víctimas mortales fueron identificadas como dos trabajadores que se encontraban en el sitio al momento del impacto.



Ocurre el siniestro sobre carriles centrales de Calzada Zaragoza

# Embiste tráiler auto; mueren 2 ocupantes

Detienen los policías al chofer del vehículo pesado, quien se dio a la fuga en un inicio

ROBERTO GARCÍA

Dos personas fallecieron luego de que un tráiler embistió un automóvil en la Alcaldía Iztapalapa.

Las primeras versiones indican que, minutos antes de las 9:00 horas de ayer, el vehículo pesado circulaba supuestamente a exceso de velocidad sobre la lateral de Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de Calle Generalísimo Morelos, en la Colonia Santa Martha Acatitla, donde impactó un Tsuru rojo.

El dueño del vehículo, identificado como Luis, de 47 años, y Daniel, de 25, laboraban bajando maletas de los pasajeros que llegan en autobuses a la zona.

Tras la colisión, el auto particular quedó destrozado de la parte de atrás y los dos hombres quedaron tirados en la carpeta asfáltica, en la cual está pintado en color blanco el número 40, que es el límite de velocidad en la vía.

No se había informado si ambas personas estaban dentro del Tsuru, pero la hipótesis que se manejó es que el auto estaba estacionado en el carril de la derecha y las dos víctimas afuera del mismo, al momento de la colisión.

El tráiler siguió su camino e impactó otro automóvil Nissan Sentra que también estaba en la zona, para posteriormente darse a la fuga del sitio.

Trabajadores de las obras de repavimentación corrieron a tratar de apoyar a los lesionados y solicitaron el apoyo de personal médico, que llegó minutos más tarde, pero sólo a certificar la falta de signos vitales en ambas víctimas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Sector Oasis, fueron alertados de la situación y lograron dar con el tráiler para detenerlo, aunque familiares de uno de los fallecidos acusaron falta de apoyo por parte de los policías.

"Los familiares del tráiler quieren soltar dinero y les están diciendo que no cometi el delito y que no venía drogado ni tomado.

"El del tráiler venía a exceso de velocidad, bajo el influjo de drogas, lo tienen en



**EN LA LATERAL.** Los cuerpos de las víctimas quedaron a unos metros de su vehículo.



■ Decenas de curiosos observaban a la distancia sobre la acera de Calzada Zaragoza.



■ El cuerpo del fallecido quedó junto al camión de pasajeros.

## Atropella colectivo de reversa

ROBERTO GARCÍA

Un hombre falleció ayer por la mañana tras ser atropellado por un camión de transporte público, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Según reportes, en Avenida Observatorio, al cruce con Parque Lira, en la Colonia Tacubaya, donde camiones de pasajeros hacen base, el chofer de un vehículo rosa, un Internacional 2014, se echó en reversa, sin advertir la pre-

sencia del hombre y terminó arrollándolo.

El camión siguió su marcha por algunos metros, cuando le avisaron al operador que había atropellado a una persona.

Pese a que acudió una ambulancia de la Cruz Roja, la víctima fue diagnosticada por paramédicos con politraumatismos y ya sin signos vitales.

El operador fue detenido por policías, quienes lo trasladaron al Ministerio Público.

### Carlos, familiar de una de las víctimas

■ El del tráiler venía a exceso de velocidad, bajo el influjo de drogas, lo tienen en la Agencia 44 del Ministerio Público, pero lo tienen sentado afuera y no lo han pasado a galeras".

la Agencia 44 del Ministerio Público, pero lo tienen sentado afuera y no lo han pasado a galeras, yo vengo de allá, lo quieren liberar", ase-

guró Carlos, familiar de una de las víctimas.

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciu-

dad de México realizó sus diligencias y levantaron los cuerpos minutos antes de las 12:00 horas, para llevarlos al anfiteatro.

Vecinos indicaron que en este punto de la lateral de Calzada Zaragoza, los vehículos transitan a altas velocidades, además de que no hay vigilancia de patrullas para evitar que los conductores excedan los límites de velocidad.

**EN LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA**

# Mueren dos hombres arrollados por tráiler

**RODRIGO ALARCÓN**

**Tras embestir a las víctimas, el chofer de la pesada unidad se dio a la fuga, sin embargo, los policías le dieron alcance y fue detenido**

**D**os hombres tuvieron un trágico final después de haber sido embestidos por el conductor de un tráiler, que intentó darse a la fuga.

Daniel N, de 26 años de edad, laboraba

como maletero y se encontraba en la parte posterior de un vehículo de color rojo, donde precisamente se hallaba Luis N, un taxista, de 47 años.

Ambos salieron de sus domicilios en la zona de Iztapalapa, durante la mañana del sábado, pero nunca imaginaron sus familias que ese día morirían, que ya no regresarían con vida a casa.

El lamentable hecho se suscitó en la lateral de la calzada Ignacio Zaragoza, con dirección hacia Pantitlán, a la altura de la calle Bustamante, en la colonia Unidad Ermita Zaragoza, en Iztapalapa.

"El trailerero escapó y los policías le dieron alcance y siento gacho porque mató a mi familiar y a un vecino. Dénme su apoyo, por favor", decía Carlos N, un ser querido de las víctimas.

Esta persona no pudo contener las lágrimas. Afirmaba que el trailerero venía en un estado inconveniente, lo cual tendrá que ser corroborado por el médico legista para asentarlos en la carpeta de investigación.

Los cadáveres fueron tapados con sábanas blancas; mientras los peritos realizaban la toma de fotografías y el levantamiento de todo indicio.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) abanderó la zona para

evitar otro hecho lamentable, como este que enlutó a dos familias.

"Tengo conocimiento que el trailerero quiere dar cinco mis pesos para chispas la bronca y la verdad no se vale. Mató a dos personas", señalaba Carlos N.

Otras personas que pasaron por el sitio se acercaron a ver los cuerpos y los vehículos involucrados, no creían lo que veían.

"Que mala onda lo que le pasó a estas personas. Las familias deben estar bastante afectadas por este hecho", comentaba un transeúnte mientras se llevaba las manos al rostro.

La Unidad Móvil de Investigación Forense se estacionó a un costado de los cuerpos para que éstos fueran retirados y se pudiera reabrir la circulación.

En tanto, el trailerero quedó a disposición del Ministerio Público, donde en las próximas horas se definirá su situación jurídica.

**Ambos salieron de sus hogares en Iztapalapa, la mañana de ayer, pero nunca imaginaron sus familias que morirían, que ya no regresarían con vida a casa**

**Trágico final** después de haber sido embestido por el conductor de un tráiler

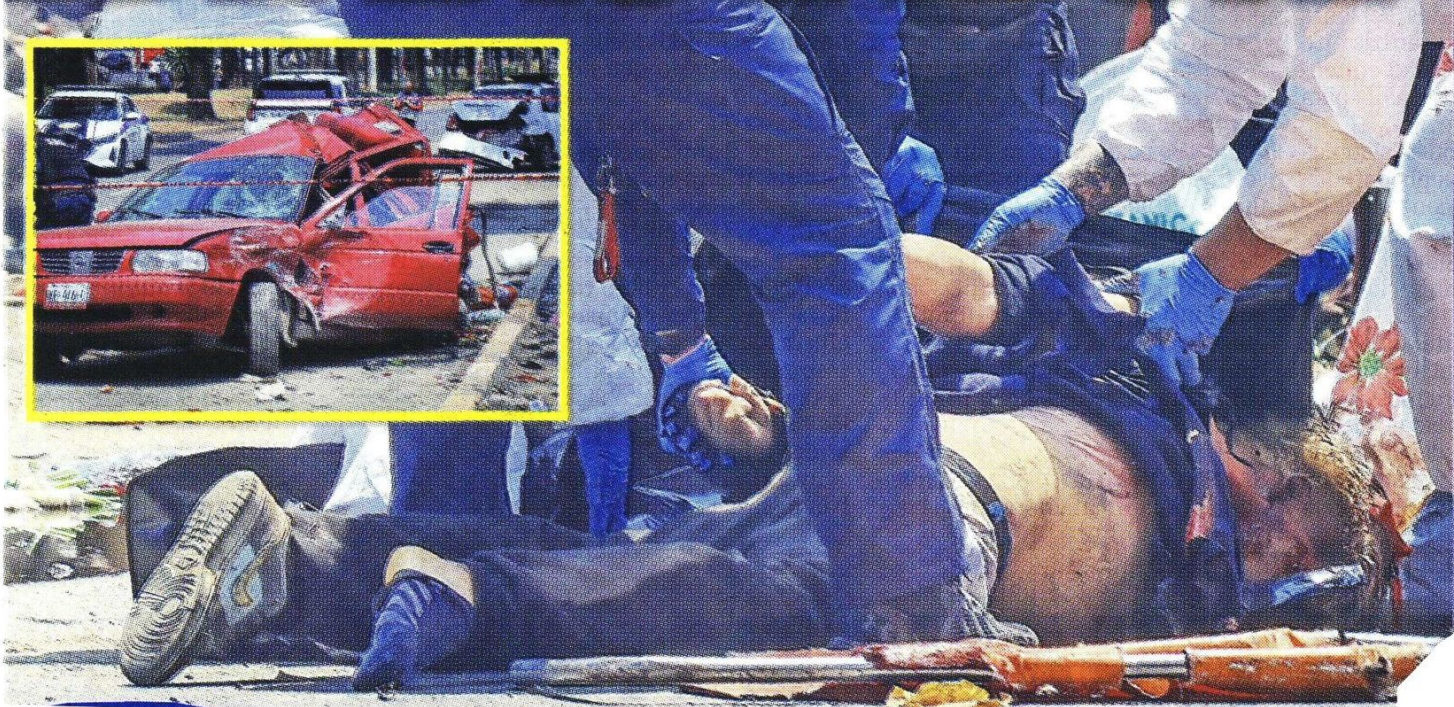




Los cadáveres fueron tapados con sábanas blancas; mientras los peritos realizaban la toma de fotografías y el levantamiento de todo indicio



# ¡DEVASTADOR!



**TRAILERO QUE CIRCULABA A EXCESO DE VELOCIDAD, ARROLLA Y MATA DOS HOMBRES, EN IZTAPALAPA. PÁG. 6**

## TRÁILER LOS DESTROZÓ **ARRASA** CON DOS VIDAS

**TAN IA AGUILAR**  
El conductor de la unidad de carga circulaba a exceso de velocidad

La imprudencia de un tráiler, quien circulaba a exceso de velocidad, terminó con la vida de Luis y Daniel, quienes, sin deberla, ni temerla, fallecieron la mañana de este sábado al ser arrollados por la pesada unidad sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa.  
Las víctimas, de oficio maletero y otro taxista, de aproximadamente 40

años, se encontraban trabajando en la zona, cuando el chofer del tráiler los embistió sobre los carriles laterales de la avenida.  
La velocidad a la que circulaba el tráiler también provocó que dos autos, un Tsuru rojo y un Taxi Versa blanco, salieran disparados sobre la avenida.



Luis y Daniel fallecieron casi de manera inmediata. Sus cuerpos quedaron tendidos sobre la avenida.

Desafortunadamente paramédicos del Centro Regulador y Médicas (CRUM) que arribaron al sitio para atender la emergencia, solo constataron que ambos ya no contaban con signos vitales.

Minutos después del percance, al sitio llegaron familiares de las víctimas, quienes pidieron, ante medios

de comunicación, justicia por la muerte de ambos hombres, ya que, denunciaron, que aunque el tráiler se encontraba en calidad de detenido, temían fuera dejado libre por las propias autoridades sin recibir castigo.

Tras tres horas de labores de las autoridades capitalinas, peritos de la Fiscalía capitalina levantaron los cuerpos del sitio, mientras que personal de la alcaldía retiró los vehículo dañados.

## EL DATO

### MIEDO

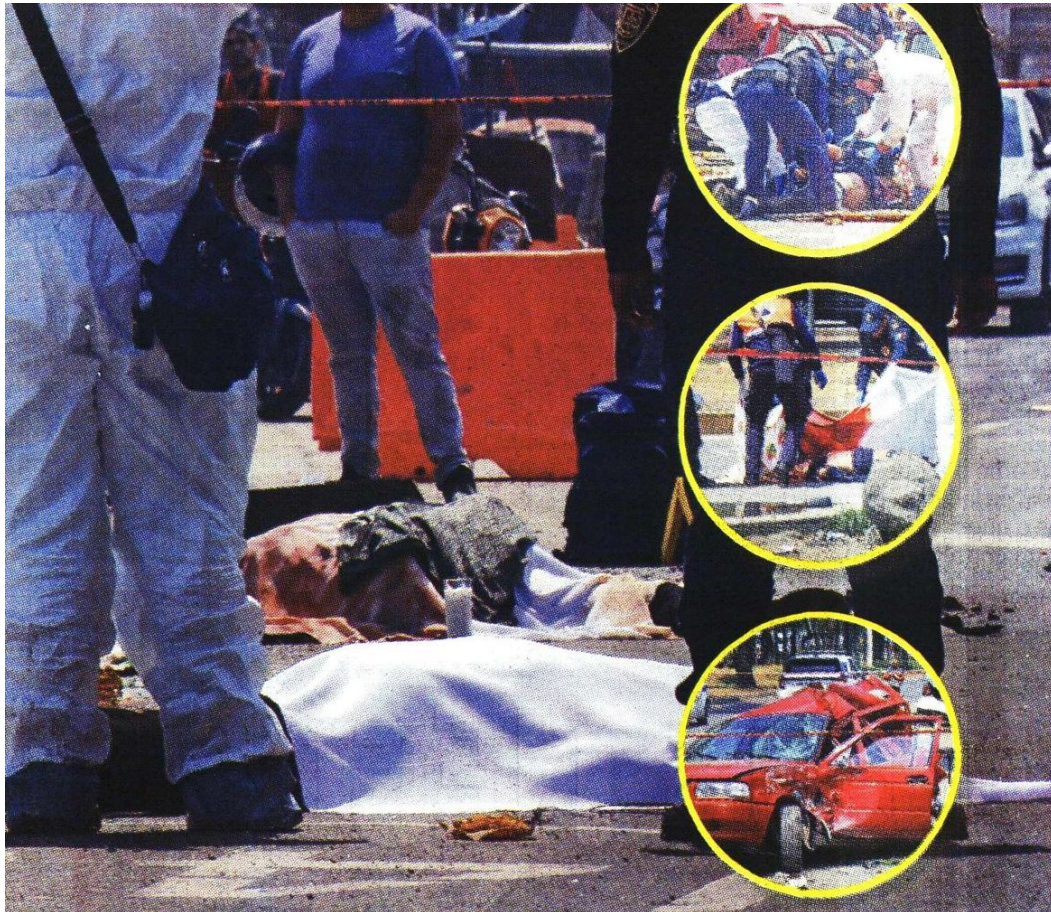
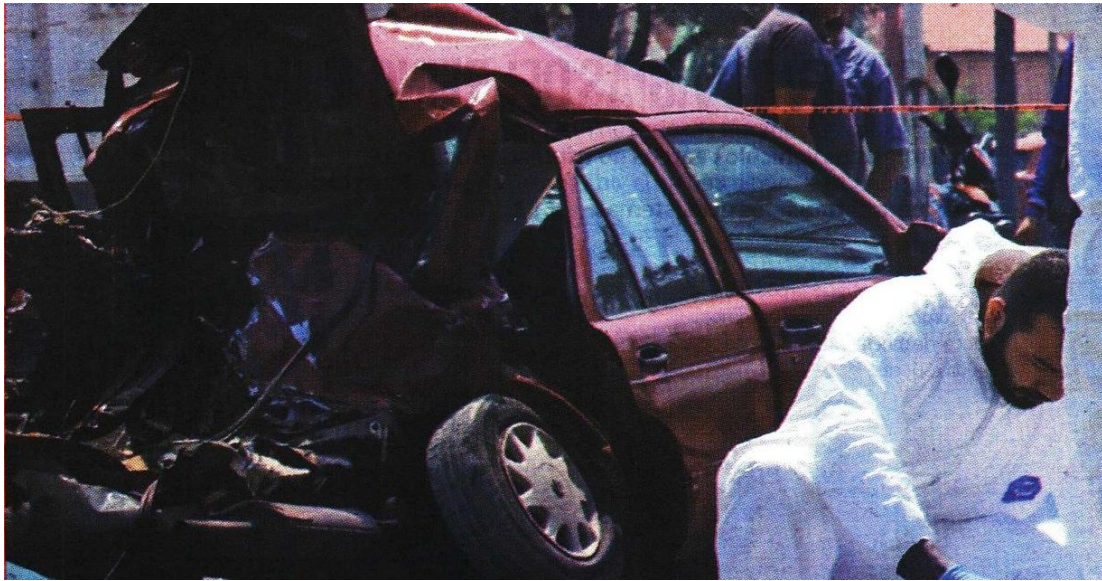
Familiares de las víctimas temen que el conductor responsable de estas muertes quede en libertad.

## EL DATO

### MIEDO

Familiares de las víctimas temen que el conductor responsable de estas muertes quede en libertad.







Los cuerpos de las víctimas quedaron a unos metros de su vehículo.

# SE LOS LLEVA DE CORBATA

CALZADA ZARAGOZA

EMBISTE TRÁILER COCHE Y A SUS DOS OCUPANTES, QUIENES NO LA CUENTAN

ROBERTO GARCÍA

Das personas fallecieron luego de que un tráiler embistió un automóvil en Iztapalapa.

Las primeras versiones indican que, minutos antes de las 9:00 horas de ayer, el vehículo pesado circulaba, supuestamente a exceso de velocidad, sobre la lateral de Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de Calle Generalísimo Morelos, en la Colonia Santa Martha Acatitla, donde impactó un Tsuru rojo.

El dueño del vehículo, identificado como Luis, de 47 años, y Daniel, de 25, laboraban bajando maletas de los pasajeros que llegan en autobuses a la zona.

Tras la colisión, el auto particular quedó destrozado de la parte de atrás y los dos hombres quedaron tirados en la carpeta asfáltica, en la cual está pintado en color blanco el número 40, que es el límite de velocidad en la vía.



**40**  
KM/H  
EL LÍMITE DE VELOCIDAD EN LA LATERAL DE ZARAGOZA

No se había informado si ambas personas estaban dentro del Tsuru, pero la hipótesis que se manejó es que el auto estaba estacionado en el carril de la derecha y las dos víctimas afuera del mismo al momento de la colisión.

El tráiler siguió su camino e impactó otro automóvil Nissan Sentra que también estaba en la zona, para posteriormente darse a la fuga.

Trabajadores de las obras de repavimentación corrieron a tratar de apoyar a los lesionados y solicitaron el apoyo de unidades médicas y los paramédicos llegaron minutos más tarde, pero sólo a certificar la falta de signos vitales en ambas víctimas.

Policías del Sector Oasis fueron alertados y lograron dar



con el tráiler para detenerlo, aunque familiares de uno de los fallecidos acusaron falta de apoyo por parte de los policías.

"Los familiares del tráiler quieren soltar dinero y les están diciendo que no cometió el delito y que no venía drogado ni tomado.

"El del tráiler venía a exceso de velocidad, bajo el influjo de drogas, lo tienen en la Agencia 44 del Ministerio Público, pero lo tienen sentado afuera y no lo han pasado a galeras, yo vengo de



Decenas de curiosos observaban a la distancia.



El del tráiler venía a exceso de velocidad, bajo el influjo de drogas, lo tienen en la Agencia 44 del Ministerio Público, pero lo tienen sentado afuera y no lo han pasado a galeras.

Carlos Familiar de una víctima



allá, lo quieren liberar", aseguró Carlos, familiar de una víctima.

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina realizó sus diligencias correspondientes y levantaron los cuerpos minutos an-

tes de las 12:00 horas.

Vecinos indicaron que en este punto de la lateral de Zaragoza, los vehículos transitan a altas velocidades, además de que no hay vigilancia de patrullas.

seguridad

El siniestro ocurrió sobre la Calzada Zaragoza.

# Murales en Azcapotzalco se hicieron sin permiso de dueños, denuncian

**JOSEFINA QUINTERO M.**

La Secretaría de Obras y Servicios, a cargo Raúl Basulto Luviano, realizó una serie de murales en bardas sin autorización de los propietarios en el pueblo Santa Bárbara, de la alcaldía Azcapotzalco, como parte de los preparativos para el Mundial de Fútbol.

Esta semana, un grupo de vecinos, junto con la dueña de uno de los inmuebles, ante los problemas que enfrentan por la desmedida autorización de construcciones de edificios de departamentos que han afectado los servicios, infraestructura y desplazado a vecinos originarios, decidieron agregar a los murales la consigna: "agua para las casas, no para las inmobiliarias".

Ante la intervención ciudadana, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana intentaron detener al rotulista que escribió la leyenda sobre el mural donde está una hormiga, símbolo de la identidad histórica de los habitantes de esta demarcación.

Los vecinos exigieron a las autoridades respetar la propiedad privada y reclamaron a los uniformados la celeridad para la detención del rotulista, a pesar de que no había delito que perseguir.

Por medio de redes sociales difundieron el hecho y la propietaria aseguró que en ningún momento autorizó que se pintara el mural en su barda, por lo que exigió que se respetara su derecho a actuar en su propiedad.

Sobre la detención surgieron dos versiones: primero se dijo que se trataba de vandalismo, pero posteriormente el argumento fue que era por obstrucción a la vía pública.

En sus redes sociales, la Secretaría de Obras y Servicios informó de "la intervención casa por casa" para la recuperación de mil 900 metros cuadrados de andadores, juegos y murales en el pueblo de Santa Bárbara; sin embargo, los vecinos dijeron que no fueron consultados.

De acuerdo con la información de la dependencia, los trabajos son parte de la rehabilitación que se realiza en las canchas de fútbol para promover este deporte por la celebración del Mundial de Fútbol, del cual una de sus sedes será la Ciudad de México.



**SUPERAN 300 FRAGMENTOS**

# Localizan restos óseos en Chalco

**Descubren un patrón que hiela la sangre: restos fragmentados que podrían pertenecer a más de dos personas**

**BERENICE LUNA Y RODRIGO ALARCÓN**

**M**acabro hallazgo masivo en lagunas de Chalco: más de 300 fragmentos óseos fueron encontrados en zona usada como tiradero de cuerpos.

En una zona olvidada entre los límites del Estado de México y la Ciudad de México, en el perímetro de Chalco y El Xico, las llamadas lagunas de La Habana volvieron a escupir muerte.

Durante una jornada de búsqueda realizada del 7 al 10 de marzo, colectivos de familiares de personas desaparecidas localizaron al menos 219 fragmentos de restos óseos humanos dispersos entre el lodo, agua turbia y montículos de tierra. El hallazgo, crudo y devastador, fue el resultado de días de rastreo en un terreno hostil, profundo y contaminado, donde la descomposición y el abandono parecen ser parte del paisaje.

La búsqueda, encabezada por los colectivos Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles y Mariposas, dejó al descubierto un patrón que hiela la sangre: restos fragmentados que, de acuerdo con los primeros indicios, podrían pertenecer a dos o más personas. Tan solo el martes se localizaron 49 fragmentos, entre huesos y piezas dentales; el miércoles, 29 más; el jueves, 51; y el viernes, la cifra se disparó con 90 restos adicionales. Cada fragmento recuperado fue un recordatorio brutal de la violencia que ha marcado ese punto, convertido en un silencioso tiradero de cuerpos.

## **LOS COLECTIVOS REGRESARÁN**

Lejos de terminar, la pesadilla continuó. Este 11 de abril, durante una nueva incursión en la zona, se sumaron 106 frag-

mentos óseos más, lo que incrementó la magnitud del hallazgo y confirmó que el terreno guarda aún más secretos bajo sus aguas tratadas y su fango espeso. La búsqueda no se detendrá: los colectivos anunciaron que regresarán para continuar removiendo la tierra y la memoria.

Estas labores fueron en coordinación y acompañamiento de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México y del Estado de México, así como ambas Fiscalías, elementos de bomberos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ERUM, Corenadr, Agrupamiento Zorros y personal de la Marina. Sin embargo, fueron las familias, armadas con picos, varillas, palas y la desesperación, quienes guiaron gran parte de los hallazgos.

Frente a este escenario, las organizaciones exigieron a la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, a la Fiscalía General de Justicia capitalina y al Instituto de Ciencias Forenses una identificación pronta, transparente y digna de los restos, así como acceso total a la información sobre los peritajes. La indignación crece al ritmo de los hallazgos, mientras las familias se enfrentan a la posibilidad de que entre esos fragmentos se encuentren sus seres queridos.

Sin embargo, exigieron la plena y pronta identificación de los restos con total transparencia, así como el acceso oportuno y continuo a la información sobre los avances de los peritajes correspondientes.

En una zona olvidada entre los límites del Estado de México y la Ciudad de México, en el perímetro de Chalco y El Xico, las llamadas lagunas de La Habana volvieron a escupir muerte



**Cada fragmento, recordatorio brutal de la violencia**



**Silencioso tiradero de cuerpos**



CORTESÍA: UNA LUZ EN EL CAMINO, HASTA ENCONTRARLES Y MARIPOSAS



**Durante la nueva incursión en la zona, se sumaron 106 fragmentos óseos más, lo que incrementó la magnitud del hallazgo**



...Y FALTAN

## En Tláhuac y Chalco, cientos de restos óseos

Cuatro colectivos de búsqueda, además de la participación de familias independientes, hallaron cerca de 300 restos óseos en lagunas de Tláhuac y Chalco, tras jornadas iniciadas el 7 de abril. Las personas buscadoras señalaron que la zona es de alto interés forense ya que no ha sido explorada a fondo, por lo que puede haber más restos por localizar y exigieron la identificación de las víctimas. Pese a las condiciones adversas, continuaron las labores con apoyo de autoridades. Advirtieron que seguirán las búsquedas y demandaron procesos dignos y con respeto a las osamentas localizadas. **Pág. 10**

### TRABAJOS SEGUIRÁN

# Hallan más de 300 restos óseos en Tláhuac y Chalco

Sólo en la jornada de este sábado, buscadoras encuentran 106, entre aguas negras y fango

**GUSTAVO SÁNCHEZ BENÍTEZ, RODRIGO ALARCÓN Y BERE LUNA / OEM**

Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas reportaron el hallazgo de alrededor de 300 restos óseos humanos en las lagunas de Tláhuac, en la Ciudad de México, y Chalco, en el Estado de México.

Los colectivos Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles CDMX, Mariposas Buscando Corazones y Justicia Nacional, así como familias independientes, culminaron así la primera etapa de una jornada de búsqueda en esta zona.

"El terreno es complicado", señalaron los colectivos antes del inicio de estas jornadas que comenzaron el 7 de abril y que culminaron el pasado viernes.

Tras el hallazgo de los restos óseos, manifestaron su indignación, profunda preocupación y firme exigencia de que se les identifique.

"Consideramos que esta área reviste un alto interés forense y deberá ser explorada de manera exhaustiva en las siguientes jornadas, dada la relevancia de los hallazgos obtenidos", dijeron los colectivos.

Los restos fueron localizados de la siguiente manera: el martes 7 de abril, encontraron 49 restos óseos; el miércoles, 29; el jueves, 51; el viernes 90 restos óseos, y este sábado, 106.

La zona donde más hallazgos hubo fue en Chalco. En el perímetro de ese municipio y El Xico, las llamadas lagunas de La Habana volvieron a escupir muerte. De acuerdo con testimonios de integrantes de los colectivos, el año pasado, en ese mismo lugar, fue localizado el cuerpo de una mujer, aparentemente identificado por las prendas halladas cerca. Aquel descubrimiento ocurrió durante la búsqueda de los gemelos Nicolás Ramírez, lo que desde entonces convirtió a la laguna en un punto de interés para quienes buscan a sus desaparecidos.

Las condiciones del terreno han complicado cada paso: la profundidad, el agua tratada, la presencia de animales de pastoreo y las lluvias recientes, las cuales han entorpecido las labores, obligando a trabajar en condiciones extremas. Aun así, los colectivos no se han detenido en su objetivo.

Estas labores fueron en coordinación y acompañamiento de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México y del Estado de México, así como ambas fiscalías, elementos de bomberos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ERUM, Corenadr, agrupamiento Zorros y personal de la Marina. Sin embargo, fueron las familias, armadas con picos, varillas, palas y la desesperación, quienes guiaron gran parte de los hallazgos.

Los colectivos pidieron que los procesos de análisis e identificación derivados de esta y futuras jornadas de búsqueda se realicen con el máximo respeto y con la escucha permanente a las familias.

Las familias de personas desaparecidas afirman que tienen derecho a la verdad y que continuarán este tipo de jornadas en esta zona, aunque no precisaron cuándo.

### AHORA, ESTÁ EN CANCHA DE LAS AUTORIDADES

**1 EXIGENCIA.** Las organizaciones pidieron a la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, a la fiscalía local y al Instituto de Ciencias Forenses una identificación pronta.

**2 POSTURA.** También llamaron a que las autoridades de ambas entidades investiguen más a fondo las desapariciones.

**3 CONSIGNA.** "Tenemos derecho a la verdad, a la justicia y a un trato digno. Los buscamos porque los amamos", dijeron.



CORTESÍA COLECTIVOS



Colectivos, junto con funcionarios, realizaron las labores de búsqueda.



# Presumen menos homicidios con Alto al Fuego

**El delito se ha reducido 18.7% en los sectores donde se implementa el programa; el objetivo es reducir los ataques con armas y la reincidencia**

—**FABIÁN EVARISTO**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va de la presente administración, el número de homicidios dolosos se han reducido en 18.7% en los sectores donde se implementa el Programa Alto al Fuego, aseguró la coordinadora del proyecto, la inspectora María Fernanda Dorantes González.

Además, en los últimos años el número de beneficiarios ha aumentado desde su puesta en marcha, ya que en 2021 se atendieron a 93 personas, en 2022 a 197, en 2023 a 203, en 2024 a 219 y en 2025 a 225.

Alto al Fuego es una estrategia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) implementada desde el año 2020 en los sectores de la capital donde se registran agresiones por arma de fuego, explicó Dorantes González en entrevista con EL UNIVERSAL.

El programa está dividido en dos componentes para la atención a las víctimas. “Es el componente de seguridad y justicia para la construcción de la paz, que es toda la parte policial y el componente comunitario, que es esta parte social que se apoya de distintas estra-

tegias de gobierno para dar la atención a las víctimas”.

La inspectora aseguró que se busca tener consecuencias ciertas para los probables responsables de las agresiones y acercar a las víctimas apoyos para que no se genere justicia por propia mano o venganza.

En un comienzo se implementó en el sector Plateros de la alcaldía Álvaro Obregón, por sus índices criminales.

“Empezamos en 2020, se tuvieron buenos resultados, esta estrategia lo que ahonda es, por un lado la parte del estudio de la dinámica de la violencia y aparte la atención a las víctimas. Alto al Fuego tiene tres objetivos principales: la reducción de la violencia armada, homicidios y lesiones por arma blanca y por arma de fuego; disminución de la reincidencia de las personas, es decir, si una persona ya fue víctima de, a lo mejor una lesión por arma de fuego, entonces que ella no genere violencia otra vez o que no vuelva a ser víctima, y el tercero es la construcción de la confianza de la ciudadanía con la Policía”.

Posteriormente, a la estrategia

se sumó el sector Santa Fe en 2012; en marzo de 2022 fue Cuauhtepec, en la alcaldía Gustavo A. Madero. En 2025 se sumaron los sectores Tezonco y Quetzal de la alcaldía Iztapalapa.

La coordinadora del programa detalló que el acercamiento a los beneficiarios del programa es inmediatamente después de la agresión y es realizado por los policías de la SSC.

“Son los policías uniformados, ellos llegan después de un evento, ya sea un homicidio o una lesión, hablan con la familia, primero se les pregunta cómo están, sin intentar revictimizarlos y se les comenta que somos una estrategia de la secretaría que se dedica al tema del análisis de la violencia por arma de fuego, que nos ponemos a sus órdenes para coordinar con ellos si necesitan cualquier cosa o con fiscalía para acercarlos a hacer sus declaraciones”, detalló.

Posterior al evento, se realizan visitas con los familiares de las personas agredidas para tratar de detectar un riesgo de venganza, brindar apoyo a víctimas indirectas, análisis y atención a las causas.

El comisario Wilfrido Saúl Les-



cas Morga, director general de Prevención al Delito de la SSC, indicó que en la parte social las víctimas directas e indirectas de ataques armados son invitados a talleres donde pueden obtener contención emocional en el duelo, así como apoyo psicológico y educativo.

Informó que el primer taller a impartirse es Fénix, el cual es de corte cognitivo-conductual para mantener a los beneficiarios alejados del riesgo y el segundo es Sagnar, enfocado al manejo del trauma y el duelo.

### COMPARTEN HISTORIAS

A través de Alto al Fuego, en junio de este año se pondrá en marcha un nuevo taller llamado Ecos Maternos, el cual consiste en madres de víctimas que compartirán su experiencia y avances con otras familias en riesgo, explicó Lescas Morga.

“Estamos a punto de abrir una intervención de compartir entre madres que perdieron a su hijo o al esposo y puedan compartir con otras familias que se encuentran en una situación, cómo superaron el proceso de su duelo a través de estos talleres que les permiten, de alguna manera, canalizar el duelo con una visión de un cambio de vida que los aleje de la violencia y principalmente de la venganza”.

El director general de Prevención al Delito precisó que los talleres de Alto al Fuego están acompañados de un apoyo económico, el cual se otorga para solventar necesidades en el círculo social de las víctimas.

“Como están molestos, enojados, frustrados, teniendo un problema familiar, también se volvería secundario asistir a un taller, pero teniendo un apoyo económico hacemos que ellos asistan al taller y solventen de alguna manera esa necesidad económica fundamental que se les está presentando por la pérdida”, agregó. ●

# 225

## BENEFICIARIOS

se registraron en el programa durante 2025, mientras que en 2021 fueron 93.

# 3

## EJES

tiene la estrategia: reducción de la violencia armada y reincidencia, así como construcción de la confianza.

# 2020

## AÑO

en que inició Alto al Fuego en los sectores de la capital con registro de agresiones por arma de fuego.



**MARÍA FERNANDA DORANTES**  
Coordinadora de Alto al Fuego

*Esta estrategia lo que ahonda es, (...) la parte del estudio de la dinámica de la violencia y (...) la atención a las víctimas”*





Las víctimas directas e indirectas de ataques armados son invitadas a talleres de contención emocional, así como apoyo psicológico.

FABIAN EVARISTO, EL UNIVERSAL



El director general de Prevención al Delito, Wilfrido Saúl Lescas y la coordinadora de Alto al Fuego, María Fernanda Dorantes.





**A través de Alto al Fuego, en junio próximo habrá un nuevo taller llamado Ecos Maternos, para que madres de víctimas compartan su experiencia.**



## Bandas usan a personas en situación de calle para distribuir drogas: FGJ

**KEVIN RUIZ**

Autoridades capitalinas identificaron el *modus operandi* de algunas bandas de *narcomenudistas* en la que utilizan a personas en situación vulnerable para trasladar droga o para la venta misma en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, así como en otras zonas de la ciudad.

Los análisis realizados hasta ahora indican que en algunos campamentos donde pernoctan estas personas se guardan las dosis que se comercian, lo que ya es investigado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Fuentes ministeriales detectaron la modalidad luego de denuncias ciudadanas, además por los tiroteos que ha habido en esos campamentos, principalmente en esta demarcación.

Uno de los lugares señalados es en Circuito Interior, donde también las personas en situación vulnerable lanzaba piedras a los automovilistas, por lo que el campamento fue retirado; allí se hallaron dosis de drogas como marihuana y cocaína en bolsitas para la venta al menudeo.

Sin embargo, no se abrió investigación alguna, sólo se hicieron los reportes correspondientes.

Con esta forma de reparto, refirieron las fuentes, se abrió una carpeta de investigación folio CI-FIMH/MH-5/UI-2 C/D/1784/2025, por delitos contra la salud en la modalidad de *narcomenudeo* contra una persona en situación vulnerable.

Los indicios fueron presentados ante un juez de control, que otorgó una orden de aprehensión en contra de Salvador N, de 50 años, misma que pudo ser ejecutada en calles de la colonia Santa María la Ribera.

Aunque las indagatorias continúan, las fuentes comentaron que hay zonas bajo vigilancia en esta alcaldía, por lo que no descartan que haya más detenidos.

### **Narcomenudeo, principal delito en el Centro Histórico**

Datos generados en las mesas de gabinete de seguridad y paz en el Centro Histórico arrojan que el *narcomenudeo* es uno de los principales delitos que se cometen en el primer cuadro de la capital, junto con robos en sus diversas modalidades.

Tan sólo en el primer trimestre del año se han hecho 93 detenciones, de las cuales la mayoría son por delitos contra la salud.

Según los reportes de las mismas autoridades del Centro Histórico,

el robo a transeúnte, de objetos a negocio y contra la salud son los ilícitos de mayor incidencia en las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJ.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC